Dª. María Rosa Fernández, en su calidad de Portavoz del Grupo de Concejalas del Partido Popular en esta Corporación Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 97.3 del Real Decreto 2568/1 986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su debate y aprobación por el Pleno de la Corporación, la siguiente **MOCIÓN**:

BAJADA DE IMPUESTOS 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Para el Grupo Municipal del PP, todas las políticas públicas deben estar orientadas a la mejora en la atención de las necesidades de la población y máxime, en los momentos de tantas dificultades económicas en las que se encuentran muchas familias y tejido empresarial de nuestro municipio.

Debemos de implementar las herramientas que se precisen para que el servicio a la ciudadanía sea capaz de responder a sus demandas. En concreto, en materia de los impuestos municipales que pagamos, se debe hacer un esfuerzo por bajar aquellos impuestos que de forma directa beneficien a la ciudadanía y hacer más atractiva la habitabilidad en Villaviciosa.

La situación económica del ayuntamiento de Villaviciosa permite una baja en varios impuestos que de forma directa beneficiaría

1. Bajada IBI Rústico.
2. Bajada IBI Urbano.
3. Bonificación de alquiler de naves municipales a empresas y familias en riesgo de exclusión social.
4. Bonificación de licencias de obras al 95% según puestos de trabajos que se creen, así como en familias en riesgo de exclusión social y mayores de 65 años.
5. Bonificación de cotos de caza.

Como medida de ayuda a familias fuera de los impuestos, solicitamos una nueva regulación de las tasas deportivas, más acorde a la situación y que también sirva de incentivo, ya que se aprobó una regulación nueva de Ordenanza hace unos meses y, ya mostramos nuestra disconformidad, por lo que rogamos se vuelva a considerar volver a los precios anteriores, añadiendo las cuotas gratuitas para el deporte infantil, fomentando así hábitos de vida saludables.

REGISTRO ELECTRONICO
Registro:
073/RT/E/2022/1594
14-11-2022 23:12:23

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba, somete a Pleno para su debate, y en su caso aprobación los siguientes:

ACUERDOS:

Primero.- Que se cree una mesa de trabajo para llegar a un Acuerdo de bajada de impuestos para el año 2023.

Segundo.- Que se bajen tasas que se solicitan.

Villaviciosa, 14 de noviembre, 2022.

María Rosa Fernández

Portavoz Grupo Municipal del PP en el ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba

REGISTRO ELECTRONICO
Registro:
073/RT/E/2022/1594
14-11-2022 23:12:23
pre_registro_oficio_02